



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44239 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados González, Bastía, Basile, Palo Oliver, Orciani, Espíndola, Di Stéfano, Cándido y Senn, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones que correspondan para dotar a los hospitales de las ciudades de San Cristóbal y Ceres, de unidades de terapia intensiva; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dotar de Servicio de Unidad de Terapia Intensiva (UTI); considerando la red integrada de atención en salud a los Hospitales de la ciudad de San Cristóbal, departamento San Cristóbal; y, la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal.

Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – HYNES – OLIVERA.